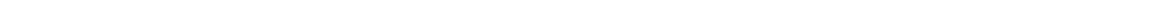


PROYECTOS ORGANIZACIONALES

6º AÑO (ES)



ÍNDICE

| | |
|---|----|
| Proyectos Organizacionales y su enseñanza en el Ciclo Superior de la Escuela Secundaria | 53 |
| Mapa curricular | 54 |
| Carga horaria | 55 |
| Objetivos de enseñanza | 55 |
| Objetivos de aprendizaje | 55 |
| Contenidos | 57 |
| Bloque 1. El estudio del contexto local y regional como marco para la elaboración de proyectos | 57 |
| Bloque 2. Identificación y fundamentación de la problemática que da origen al proyecto | 57 |
| Bloque 3. La formulación y ejecución de los proyectos | 57 |
| Bloque 4. La evaluación del proyecto | 57 |
| Orientaciones didácticas | 58 |
| Orientaciones para la evaluación | 60 |
| Bibliografía | 61 |
| Recursos en Internet | 61 |

PROYECTOS ORGANIZACIONALES Y SU ENSEÑANZA EN EL CICLO SUPERIOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA

La inclusión de esta materia como parte de la estructura curricular del 6º año de la Escuela Secundaria Orientada en Economía y Administración, tiene por finalidad que los estudiantes encuentren un espacio donde integrar intereses, conocimientos y saberes en un proyecto propio, entendido como una estructura que se organiza a partir de determinados productos materiales o simbólicos a los que se pretende arribar.

Por otra parte, la materia se estructura en consonancia con los lineamientos del Marco General de Educación Secundaria y, en tal sentido, se espera que el docente proponga situaciones de enseñanza que promuevan aprendizajes tendientes a formar jóvenes con perspectiva de futuro y creciente autonomía.

Proyectos Organizacionales se constituye en una materia innovadora en la estructura curricular en tanto su propuesta recupera saberes de diferentes materias de la Orientación, así como prácticas de producción de bienes y servicios realizados en el marco de los Espacios Curriculares Institucionales (ECI), con diversos formatos, fines y propósitos.

Dichos proyectos constituyen valiosas experiencias pero, en muchas ocasiones, con escaso desarrollo de la reflexión sobre la práctica, por lo que no permiten recuperar las categorías apropiadas en la formación orientada. Asimismo, el encuadre estaba frecuentemente ligado a la promoción del desarrollo empresario concebido como el camino hacia el cambio individual, mediante el aprovechamiento de las potencialidades propias. En este marco, el cambio social se hallaba vinculado al individuo y quedaba escindido de los contextos sociales, económicos y culturales en los que se enmarca.

Sin embargo, su carácter novedoso reside en vincular la teoría con la práctica a partir de la reflexión en cada una de las etapas del proyecto, a saber: planificación, ejecución y evaluación. De esta forma, se espera superar las propuestas dicotómicas en las que se desagregan clases teóricas y prácticas, en el marco de una creciente contextualización del conocimiento. Es decir, desarrollar proyectos contextualizados en los principales procesos económicos, sociales y políticos en los que se insertan.

Existen organizaciones de diferente orden; a grandes rasgos, se distinguen dos grupos: organizaciones con y sin fines de lucro. Si bien persiguen distintos objetivos, en ambos casos requieren de la reflexión y las prácticas propias de la economía y la administración aprendidas lo largo de la orientación. En tal sentido, los proyectos a desarrollar podrán ser de dos tipos.

- Proyectos orientados a la producción de ganancias: el desarrollo de un micro emprendimiento o su integración a alguna actividad ya existente.
- Proyectos sin fines de lucro: desarrollo de proyectos sociales, culturales, integración en actividades sociales ya existentes, entre otros.

En las distintas materias de la Orientación en Economía y Administración, se impulsa una formación que permita reconocer, definir, plantear y resolver problemas; analizar e interpretar el funcionamiento de distinto tipo de organizaciones, los procesos y reglas que caracterizan la obtención y empleo de recursos; la interpretación y tratamiento de los aspectos psico-sociales que rodean la intervención humana en las organizaciones y la capacidad de discernir, proyectar y adecuarse a contextos cambiantes. En tal sentido, la materia Proyectos Organizacionales se presenta como un espacio de integración y aplicación de dichos saberes en la definición de los proyectos.

- El tipo de organización a desarrollar y la denominación de la firma, son aspectos que se vinculan con Teoría de las Organizaciones.
- Las formas jurídicas de las organizaciones: constitución de la organización, integrantes, tipo de sociedad y contrato de constitución, se relacionan con la materia Derecho.
- Plan de trabajo: diseño del producto o servicios, estudio de mercado, registro de necesidades no satisfechas, evaluación de posibilidades, búsqueda de asesoramiento y capacitación, análisis y distribución de roles, cronograma del período de realización, establecimiento de la inversión, impacto en el entorno. Para ello, se puede recurrir al asesoramiento de Teoría de las Organizaciones y Gestión Organizacional.
- Organización de la presentación de productos o servicios, comercialización, informes contables y balance. Aspectos abordados en la materia Sistemas de información contables.

Por ello, se espera que esa experiencia se capitalice en esta instancia del Ciclo Superior, que permita teorizar y llevar a cabo los pasos a seguir para planificar, ejecutar y evaluar proyectos. De este modo se podrán resignificar los contenidos de las restantes materias específicas de la Orientación en Economía y Administración.

MAPA CURRICULAR

| | |
|-----------------|---|
| Materia | Proyectos Organizacionales |
| Año | 6° |
| Bloque 1 | El estudio del contexto local y regional como marco para la elaboración de proyectos. |
| Bloque 2 | Identificación y fundamentación de la problemática que da origen al proyecto. |
| Bloque 3 | La formulación y ejecución del proyecto. |
| Bloque 4 | La evaluación del proyecto. |

CARGA HORARIA

La materia Proyectos Organizacionales corresponde al 6º año de la Escuela Secundaria Orientada en Economía y Administración. Su carga horaria es de 144 horas totales; si se implementa como materia anual su frecuencia será de cuatro horas semanales.

OBJETIVOS DE ENSEÑANZA

De acuerdo con los fundamentos y propósitos de la materia, se espera que el docente planifique estrategias de enseñanza atendiendo a los objetivos que se mencionan a continuación.

- Guiar los procesos de investigación acerca del contexto en el que se insertará el proyecto organizacional a desarrollar por los estudiantes.
- Promover la reflexión y discusión al interior de los grupos respecto a la distribución de tareas y roles que permitan la organización en equipos de forma consensuada y el trabajo por afinidad o complementariedad; considerando los marcos teóricos propuestos en Teorías de las Organizaciones y los debates que, en relación a ello, se suscitaron en Gestión Organizacional.
- Orientar instancias de intercambio grupal a fin de identificar las diferentes dimensiones que se articulan en la elaboración y puesta en marcha de un proyecto, así como reconocer posibles obstáculos y potencialidades que éstas suponen a partir de las discusiones y la bibliografía específica trabajada.
- Generar debates que contribuyan a la reflexión acerca de las dificultades y la búsqueda de soluciones originales, aportando marcos teóricos.
- Orientar la construcción de instrumentos adecuados para la recolección de información relevante a los fines del proyecto.
- Garantizar instancias en las que los propios estudiantes evalúen el proceso y se apropien del procedimiento de elaboración y desarrollo de proyectos, desde un enfoque organizacional.
- Incorporar, con distintos grados de complejidad, el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad (NTICX) en las distintas instancias del proyecto.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación se detallan una serie de objetivos de aprendizaje a ser alcanzados por los estudiantes, vinculados al propósito de la materia y a los objetivos de la enseñanza.

- Analizar el contexto regional y local identificando posibles problemáticas que pueden dar origen a proyectos productivos o de desarrollo socio-cultural.
- Elegir el tipo de proyecto a realizar según las problemáticas detectadas y los propios intereses.

- Definir los propósitos que perseguirá el proyecto y el tipo de organización que requerirá su puesta en marcha, teniendo en cuenta los contenidos teóricos abordados en las distintas materias de la formación orientada.
- Elaborar el proyecto grupalmente.
- Analizar la viabilidad del proyecto a partir del análisis del contexto, de las capacidades e intereses de los integrantes del grupo y de los recursos necesarios.
- Identificar y asumir roles, reflexionando acerca de los mismos en función a la implementación del proyecto y su desarrollo a partir de los marcos teóricos trabajados en años anteriores.
- Llevar a cabo las tareas que le competen en relación con el rol asumido en la organización, tomando como base los diferentes planteos teóricos acerca del control y la gestión organizacional.
- Evaluar los procesos y resultados analizando críticamente cada uno de los pasos realizados.
- Replantear estrategias y caminos a seguir ante dificultades presentadas, considerando los marcos de acción teóricos y los que provienen de las experiencias de sus pares.
- Comunicar los distintos procesos y sus resultados utilizando diversos formatos en relación a los destinatarios.

CONTENIDOS

BLOQUE 1. EL ESTUDIO DEL CONTEXTO LOCAL Y REGIONAL COMO MARCO PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS

Qué es un proyecto. Tipo de proyectos. Organizaciones con y sin fines de lucro. Elaboración y aplicación de instrumentos y técnicas de recolección de datos. Desarrollo de una investigación orientada a la obtención de información que guíe la formulación de proyectos sociales y/o productivos: identificación y selección de oportunidades sociales, académicas, productivas, laborales y comerciales del entorno. Sistematización y análisis de los datos.

BLOQUE 2. IDENTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE DA ORIGEN AL PROYECTO

Detección y formulación de problemáticas, de acuerdo a los datos relevados, que pueden dar origen a proyectos sociales y/o productivos. Selección del tipo de proyectos a realizar de acuerdo a las posibilidades e intereses de los estudiantes. Construcción de un marco teórico que permita evaluar la pertinencia, factibilidad e impacto de los proyectos en relación al límite temporal y espacial del mismo.

BLOQUE 3. LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

Componentes básicos de los proyectos: diagnóstico, propósitos, objetivos, metas, acciones, responsables y plazos. Formulación de los componentes de acuerdo a la especificidad del tipo de proyecto a abordar. Planificación estratégica. Previsión de recursos y posibles fuentes de financiamiento. Reconocimiento. Distribución de roles y tareas. Organización y puesta en marcha del proyecto. Análisis de las variables no controlables que pueden influir en el desarrollo del proyecto. Generación de alternativas ante las posibles eventualidades.

BLOQUE 4. LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Qué, cómo, cuándo y para qué evaluar. Concepto de evaluación para la toma de decisiones y el control de las acciones. Evaluación periódica del alcance de las metas y objetivos. Formulación de criterios y selección de métodos de evaluación según los propósitos del proyecto: criterios de orden económico-financiero si se trata de proyectos productivos y criterios de evaluación de impacto social en el caso de proyectos sin fines de lucro.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Al plantear el desarrollo de un proyecto escolar, uno de los principales aspectos a considerar es el lugar que ocuparán docentes y estudiantes. El docente se deberá posicionar como consejero de una organización transitoria, que se ha formado con un fin mixto: por un lado, alcanzar los objetivos propuestos para la promoción de la materia; y por otro, la realización de proyectos que exceden el fin escolar.

Para abordar esta tarea de gran complejidad es posible identificar cuestiones centrales que deberán estar presentes en la planificación del docente.

- El conocimiento de la realidad sobre la que se quiere operar, a fin de construir un diagnóstico que sienta las bases para la discusión y el análisis; en función de ello surgirán distintas alternativas que se traducirán en proyectos.
- La investigación de un área determinada: sus recursos y posibilidades de desarrollo; la definición de demandas, características y necesidades que permitan pensar proyectos, evaluar su posible impacto y ponerlos en marcha.
- El relevamiento de datos cuantitativos y cualitativos y la selección de problemáticas de interés que permitan a los estudiantes realizar una propuesta de proyecto, analizando críticamente las posibilidades que existen en el lugar donde viven y sus propias capacidades y recursos.
- La interrelación permanente con los contenidos correspondientes a las distintas materias de la formación orientada, de modo tal que los estudiantes puedan dar razones teóricas en las distintas etapas del proceso, evaluando la práctica desde los conocimientos adquiridos.
- La elección grupal, por parte de los estudiantes, de uno o varios tipos de proyectos de carácter anual, de acuerdo a sus necesidades e intereses. En tal sentido, podrá tratarse de un micro emprendimiento, un proyecto productivo; pero también propuestas que tengan relación con el desarrollo local, la organización de una asociación, propósitos socio-comunitarios, el mejoramiento de alguna organización ya existente; es decir, los proyectos pueden estar enfocados a la producción de bienes materiales, de servicios o a la satisfacción de necesidades de desarrollo socio-cultural.
- La elaboración del proyecto –pensarlo, diseñarlo, ejecutarlo y evaluarlo– requiere de una serie de acciones organizadas; el docente debe propender a que los propios estudiantes gestionen la propuesta desde su origen, él guiará los pasos a seguir, aportando elementos de análisis y generando instancias de evaluación continua de las acciones, de sus logros y dificultades.

De esta forma, el docente deberá promover la participación y autogestión de los estudiantes; brindar la posibilidad de que transiten por las múltiples fases específicas que requiere llevar adelante un proyecto y fomentar la comunicación horizontal y dialógica entre los alumnos. Los estudiantes deberán definir en qué marco organizacional quieren desarrollar sus proyectos.

Cada una de las propuestas debe analizarse considerando factores de orden económico-financiero, técnico, social, institucional y ambiental, que permitan evaluar su factibilidad; y en todos los casos podrá agregarse la ponderación de la sostenibilidad. Esto permitirá planificar las acciones futuras y la organización administrativa del proyecto.

Para la organización y puesta en marcha de los proyectos, los estudiantes deberán tener en cuenta los aspectos tecnológicos, legales, económicos, organizacionales y administrativos trabajados en otras materias de la orientación; realizar un cronograma de acciones donde se determinen plazos y responsables; y elaborar, de forma simultánea, el presupuesto de los recursos materiales/financieros, así como el análisis de las posibles acciones para obtenerlos.

Merece especial atención la instancia de distribución de roles, dado que se trata de establecer las tareas en que cada participante del proyecto tomará especial responsabilidad. Es conveniente advertir que la división de tareas se puede realizar a partir de las características personales de los integrantes del grupo, sus capacidades y gustos, respetando, preferentemente, la libre elección a fin de promover que la ejecución del proyecto sea un proceso de aprendizaje placentero.

Para distribuir las tareas, según las características del proyecto que se inicia, se puede plantear a los alumnos, entre otros, los siguientes interrogantes: ¿habrá jerarquías de autoridad en el grupo?; ¿cada persona tendrá tareas específicas durante todo el proyecto o rotarán?; ¿cuáles serán los compromisos que cada uno de los integrantes del grupo –ahora organización que persigue un fin– asume para lograrlo?; ¿quiénes llevarán el control económico-financiero de la organización?; ¿quién o quiénes serán los encargados de realizar informes periódicos de evaluación de logros?

Por otra parte, durante la ejecución de las tareas se establecerá un plan de evaluación para cada etapa; esto permitirá establecer el logro de los objetivos propuestos y reencausar las acciones que se consideren necesarias. Como todas las etapas del proyecto, esta también estará a cargo de los propios alumnos.

En la propuesta de esta materia, en la que predomina el rol protagónico de los estudiantes, la intervención pedagógica tenderá a promover el aprendizaje colaborativo y la autogestión. La guía del docente deberá fomentar la adquisición de un fuerte compromiso de los estudiantes en cada una de las etapas: investigación, planeamiento, ejecución y evaluación de los proyectos.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

La necesidad de evaluar es un requisito para el seguimiento de la enseñanza y los aprendizajes en todas las materias, como así también para su acreditación. Evaluar el desempeño de los estudiantes en el desarrollo de un proyecto, supone clarificar adecuadamente los criterios de evaluación, a fin de considerar la consecución de objetivos propuestos para la materia.

En tal sentido, los docentes deberán considerar los siguientes criterios:

- el proceso de trabajo grupal: la elección, planificación, ejecución y evaluación del proyecto como instancias de construcción colectiva;
- la participación en la búsqueda de datos y la generación de información necesaria para identificar necesidades y pensar los proyectos;
- el grado de responsabilidad y compromiso que se evidencia a través de las acciones que cada estudiante realiza;
- la integración y aplicación de contenidos desarrollados en otras materias de la orientación.

Las formas en las que se evalúa se constituyen, a su vez, en contenidos del aprendizaje, por lo que es posible afirmar que las mismas deben ser elegidas de modo tal que respeten la propuesta y enfoque de la materia, en la que se propone la integración entre teoría y práctica. Por lo tanto, es deseable incorporar instrumentos y técnicas que faciliten la evaluación grupal e individual de los procesos llevados a cabo en las distintas etapas del proyecto, así como de sus resultados finales.

A continuación se sugieren algunas posibles herramientas para la evaluación:

- informes de avance e informe final;
- portfolio;
- ejercicios individuales y/o grupales que requieran la aplicación de contenidos específicos para la resolución de problemáticas;
- construcción de blogs, páginas web, presentaciones audiovisuales con distintos objetivos: difundir, comunicar, convocar, etcétera;
- muestra final anual.

Las distintas instancias de evaluación que el docente proponga, deberán permitir a los estudiantes tomar decisiones con respecto a las líneas de acción a seguir a partir de los resultados. Asimismo, es altamente positivo que los estudiantes evalúen las tareas realizadas y los resultados de las mismas. Para ello deberán analizar las variables facilitadoras y los obstáculos que incidieron en el nivel logros; ponderar el impacto del proyecto en relación al problema que le dio origen; así como explicitar los criterios adoptados para la evaluación del proyecto. Es recomendable que el docente solicite informes de avances sobre el desarrollo del proyecto, que podrán ser de resolución individual y otros de elaboración grupal.

Por último, la presentación de un informe final permitirá al docente realizar una evaluación –tanto individual como grupal– del logro de los objetivos de enseñanza y de aprendizaje de la materia.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander Egg, Ezequiel, *Introducción a la planificación estratégica*. Buenos Aires, Lumen. 2007.
- – – ; Aguilar, María José, *Cómo elaborar un proyecto*. Buenos Aires, Lumen, 2000.
- Fontaine, Ernesto, *Programas y proyectos de inversión. Lineamientos y guía*. Disponible en www.shcp.sse.gob.mx
- Melgarejo, Mariana, *Proyectos para la construcción de ciudadanía*, Documento del programa de transformaciones curriculares. Materia Construcción de la Ciudadanía. La Plata, DGCE, mayo de 2006.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Programa Nacional Escuela y Comunidad. *Módulo 1. Guía para emprender un proyecto de Aprendizaje-Servicio*. Buenos Aires, 2000. Disponible en www.me.gov.ar/edusol.
- – –, *Módulo 2. Escuela y comunidad*. Buenos Aires, 2000. Disponible en www.me.gov.ar/edusol.
- – –, *Módulo 3. Los proyectos de intervención comunitaria y el Proyecto Educativo Institucional*. Buenos Aires, 2000. Disponible en www.me.gov.ar/edusol.
- – –, *Módulo 4. Herramientas para el desarrollo de proyectos educativos solidarios*. Buenos Aires, 2001. Disponible en www.me.gov.ar/edusol.

RECURSOS EN INTERNET

- Procurar recursos. Soluciones y servicios en Recursos Humanos, http://www.newsmatic.e-pol.com.ar/index.php?pub_id=204&sid=1249&aid=8762&eid=4&NombreSeccion=Articulos&Accion=VerArticulo.
- María Esther Antezana, <http://mariaestherantezana.blogspot.com>

